

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 27-2016

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes cinco del mes de julio de dos mil dieciséis, a las cuatro de la tarde con cinco minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Jacinto Adolfo Vargas Miranda, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, regidor suplente en propiedad
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

REGIDORES(AS) SUPLENTE

Andrea Valverde Campos
Ana Patricia Rodríguez Soto
Víctor Julio Picado Rodríguez

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE

Wigley Solano Castro, síndico propietario
Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndico suplente

Eduardo Hernandez Ugalde
Vicealcalde Municipal

Karina Ruiz Campos
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Yadira Mora Mora, Ernesto Herra Ulate, Flor de María Romero Rodríguez y Carolina Mena Roa. Jahirol Ramírez Quesada con ausencia justificada por representar al consejo en casa Presidencial.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.
ARTICULO II. Comprobación del quórum.
ARTICULO III. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #26-2016
ARTICULO IV. Atención a la Asociación Administradora Acueducto Rural de San Rafael de Guatuso
ARTICULO V. Lectura de Correspondencia.
ARTICULO VI. Revisión de acuerdos no hay.
ARTICULO VII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.
ARTICULO VIII. Mociones de los regidores no hay.
ARTICULO IX. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #26-2016

ACUERDO 2. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #26-2016, se hacen las siguientes correcciones:

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, pregunta correcciones al acta compañeros.

- a) En el artículo VI, acuerdo 5, de Atención al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso debe de decir correctamente: El señor José Francisco Mendoza Mongrío, lo ocupamos todos, en la línea que yo represento, a mí me nombra el Comité de deportes del fútbol, créame que Wirley que es parte de la asociación de Futbol Sala queremos ese gimnasio y es una necesidad. Por ejemplo futbol sala Guatuso tiene un convenio con la Universidad Técnica Nacional, tiene una franquicia en primera división como Guatuso no tiene gimnasio a disposición para que fútbol sala lo utilice, la franquicia se le prestó a la UTN, ellos están en primera división con convenio de cinco becas por año a los ciudadanos de Guatuso y que estén practicando en una disciplina deportiva, el requisito número uno es que esté dentro practicando el fútbol sala, por ejemplo este año tenemos tres niñas y un muchacho que están becados por la UTN y están estudiando en la UTN, tienen beca académica y deportiva, eso es un plus que tenemos también en fútbol sala.
- b) En el artículo V, acuerdo 4, de Atención al Señor Socorro Angulo, Funcionario del INDER debe de decir correctamente: Elián me dice Socorro realmente en la juventud yo estoy luchando a veces por ejemplo la directora del Colegio Técnico Profesional de Guatuso no me permite que venga el de la persona Joven a reunirse conmigo ahí es donde entonces yo puedo entrar y decirle a Doña María Edith Arredondo que la Ministra de Educación le mande una nota a la directora que pueda acomodar horario donde ella no pierda clases, puede ser unas clases de guía por ejemplo son importantes pero tampoco vayan a interrumpir el aprendizaje y se pueda reunir con ellos, entonces por ahí se han podido acomodar.
- c) En el artículo V, acuerdo 4, de Atención al Señor Socorro Angulo, Funcionario del INDER debe de decir correctamente: la Señora Presidenta Municipal, Mauren Castro Ríos manifiesta, la exposición del proyecto de los residuos sólidos, quien la haría?
- d) En el artículo VI, acuerdo 5, inciso d), de lectura de correspondencia debe de decir correctamente: El Concejo acuerda con base a nota enviada por la presidenta de la Comisión con Potestad Legislativa Plena Segunda de la Asamblea Legislativa, donde solicitan criterio con relación al proyecto de ley: “transparencia de las contrataciones administrativas por medio de la reforma del artículo 40 y de la inclusión de un artículo 40 bis de la ley n.º 7494, ley de contratación administrativa, de 2 de mayo de 1995 y sus reformas. (originalmente denominado): transparencia de las contrataciones administrativas por medio de la reforma del artículo 40 de la ley n.º 7494, contratación administrativa, de 2 de mayo de 1995 y sus reformas”, expediente n.º 19.123, dirigirse a la Comisión con Potestad Legislativa Plena Segunda, de la Asamblea Legislativa, con el fin de comunicarle que una vez leído y analizado, se aprueba tal y como se propone “transparencia de las contrataciones administrativas por medio de la reforma del artículo 40 de la ley n.º 7494, contratación administrativa, de 2 de mayo de 1995 y sus reformas”, expediente n.º 19.123.

- e) En el artículo X, acuerdo 7, de asuntos varios debe de decir correctamente: La Regidora suplente, Hazel Valverde Campos, manifiesta que en realidad es de la Unidad Pedagógica de la escuela y colegio y ellos lo trabajan y es para lo del festival de las artes, y si los invitan a algún lugar ellos acuden, pero si ya tal vez también se pueden salir de los regímenes escolares porque hay muchos, porque en realidad hasta este año se sacaron algunos niños del proyecto incluso la mía la sacaron porque no les da al presupuesto para pagar lo de los trajes, recursos cero, si ellos se organizan mucho, trabajan muy bien y los chiquillos si participan bastante, si se hace se puede también sacar de ahí de la escuela para que ellos formen un grupo de cultura y se podría hacer ahí mismo en Río Celeste.
- f) En el artículo X, acuerdo 7, de asuntos varios debe de decir correctamente: La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente, manifiesta que se nos reconozcan las dietas ya que andábamos en asuntos de la municipalidad.
- g) En el artículo X, acuerdo 7, de asuntos varios debe de decir correctamente: El regidor propietario, Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que yo le pediría a la señora Alcaldesa con mucho respeto que esos compañeros de la unidad técnica se reúnan con cada concejo de distrito como tiene que ser para que no los pongan a dar información que no es, a los concejos de distrito me parece que deberían de respetarlos en esas cosas.
- h) En el artículo X, acuerdo 7, de asuntos varios debe de decir correctamente: El Regidor propietario, Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta sobre lo que dice Carlos Gutiérrez, Walter Castro habló conmigo yo le di las 4 cuatro respuestas posible que le van a dar en la municipalidad le dije yo, una que se la trasladen a la asociación de desarrollo, otra es que no tenemos reglamento, la otra que es un ruta nacional, son respuestas vacías pero que va ser uno.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO IV. Atención a la Asociación Administradora Acueducto Rural de San Rafael de Guatuso. (ASADA)

ACUERDO 3

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que ahora atendemos a los señores de la ASADA, bienvenidos compañeros.

Buenas tardes señores regidores, venimos en representación de la Asociación Administradora Acueducto Rural San Rafael de Guatuso la ASADA, nos complace que también representantes del acueducto de los miembros de la asamblea que hay aquí afiliados don Wigley, Don Jacinto no sé si se me escapa algún otro, nosotros estamos trabajando actualmente con un proyecto de ampliación del Acueducto de San Rafael de Guatuso, tenemos identificada una naciente desde el año 2014 para poder ampliar la proyección de educación del servicio, tenemos una naciente concesionada pero esa naciente ya va ser insuficiente para la demanda futura que tiene el cantón, cuál es la idea de estar acá hoy, es bueno a través de un profesional que nos está apoyando en la gestión que es Don Willy Matamoros es poder invitarles a ustedes que conozcan en lo que estamos trabajando y para nosotros es importante que puede haber una adecuada coordinación en conjunto con los proyectos que lleva a cabo la municipalidad como lo son las demás instituciones locales y como lo es el acueducto por ejemplo. En la visión de desarrollo que ustedes trabajan obviamente no se puede dejar de lado lo que es el recurso hídrico si eventualmente se van a asentar proyectos de desarrollo urbanísticos se han de bienestar social o no sean de bienestar social hay que tomar en cuenta cómo está la situación del agua, entonces nosotros pensando en esas proyecciones, es que estamos trabajando en este proyecto. Para ir concretamente a eso la naciente que nosotros

pretendemos captar está dentro del parque nacional pero le pertenece a una persona particular eso es porque el Estado no indemniza en su momento a los que eran los propietarios de esa finca, de eso tenemos informes del MINAE donde lo han dicho expresamente de que la propiedad no invade el patrimonio natural del Estado, entonces la persona aunque no tiene escritura de ese terreno él tiene sus derechos; que posee de ese terreno, un derecho de posesión a perfecta memoria, una carta de venta protocolizada y obviamente ahora el informe del MINAE que dice que la finca no le pertenece al Estado. Nosotros además de que la naciente está ubicada en esa finca le hemos hecho un estudio técnico que nos dice que técnicamente esa naciente se puede incluir en el sistema de acueducto y alcantarillados.

Entonces básicamente en los próximos días lo que vamos a hacer es presentar una propuesta ante el INDER y ante el MINAE para que se adquiera esa finca justificando obviamente nosotros todo el valor hídrico que tiene y la necesidad de conservar esa parte alta de la cuenca del Río frío y también de paso hacer la propuesta de la finca de la Señora Olegaria Quintanilla que es donde está ubicada la naciente actual de nosotros, una naciente que tiene desde el 85 o más, es del 78 perdón está captada y tiene Concepción del año 2002, porque hacerles ver a ustedes esto, porque estar acá, porque en realidad he comentado con algunos de ustedes a los que he visto de que es muy importante que nosotros podamos tener esta buena coordinación. Por ejemplo estamos asumiendo un acueducto, el acueducto de silencio que son 180 familias y hay un proyecto desarrollo de 60 familias más, entonces qué pasa si la tarea de nosotros es nada más de enfocarnos en ver las previstas, va a llegar un momento que no vamos a poder dar las disponibilidades de agua para los proyectos de desarrollo y obviamente eso es resagable, sería quedarnos un poquito votados y eso no es lo que queremos, entonces hasta que no tengamos agua para ver qué vamos a hacer; básicamente esa la propuesta que tenemos. Y de paso decirles que también nosotros hemos estado mucho tiempo gestionando aquí con la unidad técnica la Comisión vial cantonal, la reparación del camino que da acceso a esa naciente porque digamos es un camino que es Municipal no es un camino del acueducto, pero se ha visto por mucho tiempo como el camino del acueducto y por años no se ha intervenido en ese camino, en estos momentos está en muy mal estado, a través de la Comisión de emergencias del 2014 se le hizo una ampliación a algunas partes que estaban muy estrechas, pero de paso decirles que sería muy importante que se puede incluir dentro la programación que se va a ser para el próximo año una mejora a ese camino, si no se pudiera en su totalidad por lo menos incluir una etapa que ya sería importante para poder tener un acceso a dar mantenimiento a las captaciones del acueducto, yo quisiera que tal vez Don Willy nos ampliara un poquito, nos ayudara poquito con la posición de él con respecto a este proyecto que se ha estado mencionando.

Don Willy Matamoros manifiesta, gracias Carlos buenas noches señora Presidenta y miembros del Concejo yo como técnico apoyado de manera de ad honorem en cierta forma a la ASADA de San Rafael, con toda la gestión que tiene que ver con el proceso este de servir agua potable al cantón, yo alabo el trabajo que hace Carlos y la junta directiva sobre todo esta visión que ellos tienen como acaba de explicarlo Carlos, es una visión que se tiene a 50 años o más, entonces ellos constantemente me han estado pidiendo la ayuda, yo por supuesto he estado a disposición de ellos en la medida de lo posible, yo trabajo de forma independiente en el cantón de Guatuso y por supuesto que he accedido a la petición de ellos; precisamente hoy yo le dije a él que aunque sea de una forma prematura que presentara esto al Concejo para que ustedes estén enterados de la situación de la ASADA, y sobre todo contarles a ustedes como ha sido el trabajo de la ASADA. Quiero informales de la audiencia que se tiene el jueves en casa Presidencial con la Vicepresidenta de la República y el Presidente ejecutivo del INDER sobre el punto que precisamente mencionaba Carlos. Pero también poderles platicar a ustedes sobre la idea de establecer un tipo de alianza estratégicas con el gobierno local en virtud de lo que Carlos decía, no hay que verlos como entes separados de hecho cada vez que se va a establecer una obra en Guatuso dentro de lo que piden es que tengan una disponibilidad de agua. De paso aprovechar y hacer un paréntesis para contarles cómo está la situación por ejemplo en el gobierno local en el cantón de San Rafael de Heredia que creo que desde el año pasado se montó una moratoria de dos años porque hay un problema con esto de las aguas, la sala cuarta precisamente a raíz del voto de la sala cuarta en torno a lo que está sucediendo con las captaciones de los mantos acuíferos de la zona norte y el valle central el gobierno local se apropió de

eso para decretar esa moratoria de dos años, en tanto se haga una investigación para saber cómo está y poder decir la situación a futuro de estos cantones que son San Rafael, Barba, Santa Bárbara, San Pablo, en el caso nuestro hoy que hablaba con Carlos de cómo está el cantón vecino que es los Chiles probablemente no se sabe pero se habla de un mega proyecto, probablemente el cantón de Guatuso tendrá que ser el que supla a ese cantón de esa necesidad, extraoficialmente por ahí se publicó en el grupo de whatsapp, que el cantón de los Chiles había acordado una moratoria al cultivo de la piña que está muy relacionado con el tema hídrico. El cantón de Guatuso va por el mismo camino en el sentido que la expansión Piñera está afectando mucho a la parte Guatuso es un tema que se las trae hay estudios que hablan del proceso sedimentación de toda la cuenca del Río frío que abarca Upala, Guatuso y los Chiles, como está afectando eso los cauces y demás cosas entonces yo quiero nuevamente alabar el trabajo que están haciendo ellos y que ustedes consideren las ideas que se están exponiendo para que se piensen en un trabajo futuro a corto plazo, de un tipo de alianza estratégica con el tema de las ASADAS, prácticamente por poquito que se haya dicho le decía a Carlos, yo no sé si es la primera vez que se hace a nivel de gobierno local que se pueda aceptar conversar la ASADA junto con el Concejo y que se pueda pensar en eso. En otro momento tal vez se pueda hacer una especie sección de trabajo exclusivamente sobre el tema este, para que ustedes y nosotros sepamos cómo está la situación del recurso hídrico, del trabajo que ha venido haciendo la ASADA y que nos espera para dentro de un tiempo, ya Carlos lo acaba de mencionar la comunidad de Silencio va ser absorbida por la ASADA de San Rafael entonces todo esto es muy importante para que en una próxima sección o algo así por el estilo pueda informarle a todos nosotros sobre cómo está eso. Hoy por ejemplo que tuvimos una reunión con el propietario donde está la captación de la ASADA San Rafael, él nos decía a nosotros bueno y el ciudadano guatuseño sabrá donde está ubicada la captación, sabrá del estado en que se encuentra la propiedad, conocerán su importancia; bueno no lo sabemos verdad o yo les pregunto a ustedes, ustedes saben dónde está ubicada, por eso es importante poder tener a corto plazo quizás o no sé ustedes lo decidirán en establecer este tipo de alianza para venir a hablar de una sesión de trabajo donde sea solamente el tema agua entonces eso sería de mi parte.

El Señor Carlos Sequeira, si básicamente para cerrar la iniciativa a nivel INDER, se sabe que una iniciativa de compra de terreno tiene que justificarse sobre el impacto que va tener ese territorio no solamente en el cantón de Guatuso, y evidentemente lo que decía Willy, el proceso de sedimentación que sea da en la cuenca del Río frío, que en buena parte está afectando no solamente el cantón de Guatuso, el Parque Volcán Tenorio provee de recurso hídrico no sólo el cantón de Guatuso sino también a Upala y eventualmente el cantón de los Chiles si se hace ese megaproyecto; entonces yo considero que ese proyecto tendría un impacto a nivel territorial, y creo que si establecemos una buena alianza estratégica con ustedes, si podemos estar pendientes de ese tema hídrico incluso que haya la posibilidad de hablar de estos avances del proyecto y otro que estaríamos logrando sería algo importante e histórico como comunidad.

La Señora Presidenta Municipal; algún comentario compañeros.

Jacinto Adolfo Vargas Miranda regidor propietario manifiesta; hay sería más que todo en la parte que veo que se puede ir entrando lento es en la parte caminos, para el presupuesto del 2017 que se puede asignar.

El Señor Carlos Sequeira del ASADA manifiesta; a la Comisión vial cantonal se le envió esa nota claro está que le podemos remitir esa nota al Concejo, eso está hace tiempo ya establecido dentro de una de las prioridades que analizamos nosotros para ese camino.

El señor Wirley Solano Castro síndico propietario manifiesta; primero que nada felicitarlos por el buen trabajo que en los últimos años el acueducto ha realizado y decirles que nos gustaría conocer un poco más en cuanto a la parte que nos comentaron en la posibilidad de la compra de una de las fincas que ustedes están trabajando y la posibilidad de la otra finca y ver hasta donde el Concejo se pueda unificar en esa lucha de conseguir ese presupuesto para la compra de ese terreno.

El Señor Carlos Sequeira de la ASADA manifiesta; yo creo que si nos apoyarían podemos brindarle un expediente donde está la información de las dos fincas.

El señor Wirley Solano síndico propietario manifiesta; y también a la vez pedirle al compañero Albán como síndico del distrito de Katira que él incluya ese camino como prioridad por las necesidades del agua, y que lo incluya dentro de la propuesta que hay que presentar en este mes.

El señor Albán Chavarría Molina síndico propietario manifiesta; habría que ver si se puede ya que hay que saber si tiene código. El señor Carlos Sequeira del ASADA manifiesta, en la nota que yo envié ahí está el código del camino. El Señor Wigley Solano Castro síndico propietario manifiesta, está en Maquengal o Río Celeste. Señor Carlos Sequeira de la ASADA manifiesta, en Maquengal bajo los Cartagos.

El Señor Levy Montiel del ASADA manifiesta, ese camino tiene más de 50 años, se ha venido trabajando de manera informal, cuando nosotros entramos como ASADA ese camino lo abrimos a los casi 14 m porque ese camino era de solamente 6m entonces el ingeniero que vino a medir el camino dijo; no este camino tiene que ser ampliado a los 14 m y así se hizo y hemos venido trabajando hace casi seis años, estamos en esa lucha, Dios quiera se le pueda hacer algún trabajo porque vieras que difíciles es subir con tubos ahí arriba. Lástima y no tenemos un video-bin para enseñarles todo el proyecto que tenemos y pienso que debería ser importante que lo conozcan.

El Señor Wigley Solano síndico propietario manifiesta, Carlitos tal vez te puedo pedir el código del camino, Carlos Sequeira del ASADA manifiesta, si claro, el Señor Wigley Solano propietario manifiesta, tal vez me lo puedas hacer llegar para saber el nombre del camino, dónde nace donde termina y el código .

El Señor Ezequiel Ruíz de la ASADA manifiesta, hay personas que nos han ofrecido la ayuda también para poder reparar el camino pero no se ha conseguido completa para llegar hasta donde tenemos que llegar. El Señor Carlos Sequeira del ASADA manifiesta, de hecho la vez pasada se que se estuvo haciendo unos arreglos, muchos propietarios de las fincas y la comunidad dieron un aporte a este camino, estuvieron dispuestos a colaborar y si todo esto se lograra yo sé que esas personas van a estar dispuestas a colaborar con lo faltante.

La Señora Presidenta Mauren Castro Ríos manifiesta, compañeros agradecerle la visita al Concejo, manifestarles nuestro apoyo, vamos a coordinarles la sesión de trabajo y les estaremos avisando, le vamos hacer llegar la nota del acuerdo y en esa sesión de trabajo tener más horas para discutir bien los alcances del tema.

El Señor Willy Matamoros manifiesta, señora Presidenta darles las gracias, igual para usted y para todos los miembros del Concejo, nosotros el jueves tenemos una audiencia con la vicepresidenta de la República y parte de la iniciativa es para ver y pienso puedan discutir el tema un poquito para que tal vez nos puedan hacer llegar si es posible un acuerdo del Concejo en relación o no sé si específicamente con respecto a la audiencia de este jueves, porque nosotros lo que quisiéramos en parte es poder llegar a la audiencia el jueves y poder decir que de parte del Concejo, y que de parte del gobierno local, existe un apoyo a la gestión sobre el tema hídrico, un apoyo en si a la ASADA.

El Señor Eduardo Hernández Ugalde Vicealcalde manifiesta, darles mi palabra de apoyo por esa iniciativa, y creo que somos un cantón bendecido tenemos actualmente la riqueza hídrica y natural, sin embargo tenemos que ser vigilantes de este gran tesoro porque hay muchos piratas, y nosotros mismos somos piratas sinceramente; este fin de semana andaba en una reunión en San José en el Banco Popular y me fijaba como la población cada vez más va emigrando hacia las montañas, y ver cómo esa montaña que engalanaba a San José hoy es prácticamente sólo edificios y casas, creo que estamos en el momento de pensar en proteger esa montaña 30, 40, 50 años más, y creo que este proyecto es importantísimo para el cantón de Guatuso, y decirles también que por parte de la alcaldía cuentan con el apoyo. El señor Carlos Sequeira y compañeros de la ASADA manifiestan, muchas gracias por escucharnos.

La Señora Presidenta Mauren Castro Ríos manifiesta, compañeros que les parece, que como ellos necesitan esa nota para el jueves, tal vez puedan llevarse un acuerdo en firme de parte de nosotros manifestándole nuestro apoyo para poderse la entregar mañana sería. El Señor Jacinto Vargas regidor propietario manifiesta, también en la nota podemos decirles de la parte del material manifestarles nuestro apoyo para el camino e incluirlo dentro del acuerdo. La Señora Presidenta Mauren Castro Ríos manifiesta, es que la parte de comprometernos con material pienso que estaríamos incluyendo la administración, creo que esa parte ya lo gestionaron a través de la administración. El Señor Eduardo Hernández Vicealcalde manifiesta, es un tema ese completamente de la junta vial y que ellos lo que necesita más que nada es como un apoyo de parte del Concejo para el asunto de la captación de la cuenca.

El Señor Wigley Solano síndico propietario manifiesta, tal vez no de ahorita pero ellos si hablaron que tuviéramos eso muy en cuenta.

La Señora Presidenta Mauren Castro Ríos manifiesta, son cosas muy diferentes tenemos que planear una sesión extraordinaria de trabajo con ellos.

El Señor Víctor Julio Picado Rodríguez regidor suplente manifiesta, ellos ven sólo lo del ASADA de aquí, pero todas las ASADAS tienen el mismo problema al menos la de Santa Fe se tienen que subir las cosas, los sacos de cemento, tubos al hombro ya que no se puede acezar por esos caminos ya que necesitan que se les hagan algunas ayudas.

El Señor Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, que a veces la gente cree que la municipalidad no quiere ayudar pero la unidad técnica tiene sus problemas también. Pero ellos sus cariñitos si se los ha dado, a esos caminos la unidad técnica y la junta vial les han ayudado

El Señor Jacinto Vargas Miranda regidor propietario manifiesta, yo creo que si el asunto del agua no es importante en un cantón no sé podría ser prioridad ahora lo que dice Don Víctor tiene mucha razón todas las ASADAS tienen el mismo problema, tenemos que iniciar a darle solución a uno por uno, ya a la de Buena Vista se le dio una ayuda, vamos a trabajar ahora con San Rafael, porque es a la que se le está presentando en este momento la necesidad y posteriormente irle presupuestándole a cada acueducto.

El Señor Fulvio Vargas Zúñiga regidor propietario manifiesta, de hecho mañana nosotros tenemos reunión, Alban y en el caso mío vamos a apoyar este proyecto. El otro tema que yo quería tocar es el asunto de esa nota, se debería de coordinar con ellos a ver qué es lo que necesitan que diga la nota. La Señora Presidenta Mauren Castro Ríos manifiesta, yo voy a llamar mañana Carlos para coordinar y redactar la nota.

El Señor Carlos Gutiérrez Jiménez regidor propietario manifiesta, yo pienso que lo que dice el compañero Víctor tiene razón todas las ASADAS necesitan; pero cada una actué verdad. La Señora Presidenta Mauren Castro Ríos manifiesta, para estar claros lo someto a votación estamos de acuerdo de darle su apoyo en firme.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras, en dar un acuerdo en firme a la ASADA San Rafael de dar apoyo por parte del Concejo. **ACUERDO EN FIRME**

La Señora Presidenta Mauren Castro Ríos manifiesta, en cuanto a la sesión extraordinaria de trabajo la establecemos de una vez, bueno compañeros entonces sesión extraordinaria queda para el jueves 4 de agosto de 2016 a las 9:00am en las instalaciones de la municipalidad.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Gutiérrez y Félix Bolaño Porras. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO V. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 4.

- a) El Señor Ernesto Herra sindico suplente, llega a la sesión a las cinco horas cuarenta minutos.
- b) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por Eduardo Hernandez Ugalde, Vicealcalde Municipal donde informa: que la señora Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, no podrá acompañarlos a la sesión ordinaria programada para el día de hoy 05 de julio ya que para esta fecha tenía programada una gira a San José en la cual desempeñara la siguiente agenda: Reunión con el presidente de la Republica. Reunión con funcionarios del INAMU, Gestiones ante la Contraloría General de la Republica.
- c) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Asociación Administradora Acueducto Rural de San Rafael de Guatuso, Alajuela. Donde informa de la captación de una nueva naciente para ampliar la capacidad hídrica y asegurar el abastecimiento seguro para la demanda actual y futura. Y de paso realizar las gestiones para la compra de la finca donde está la naciente concesionada y captada por la institución desde el 2002.
- d) El Concejo acuerda una vez analizada la Licitación Abreviada #2016LA-00003-01, para “COMPRA DE VEHICULO TIPO PICK UP”, sobre la oferta presentada por la persona física o jurídica a saber: Purdy Motor S.A., por lo que con base a recomendación del Vice Alcalde Oficio N° **MGAM-174-07-2016**, se adjudica con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras, la contratación a la persona física o jurídica: Purdy Motor S.A , por un monto de \$35.000 o su equivalente en colones ₡19.043.500.00 al día de hoy, por concepto de Compra de Vehículo. Se autoriza a la señora Alcaldesa Municipal, contratar y cancelar según la Ley de Contratación Administrativa N° 7494 a Purdy Motor S.A, la suma de \$35.000 o su equivalente en colones ₡19.043.500.00 al día de hoy, correspondiente a la Partida presupuestaria III.06.01.5.01.02de la Dirección Técnica de donde se presupuestó para la compra del vehículo. **ACUERDO FIRME**
- e) El Concejo acuerda acusar recibo de la nota enviada por el Licenciado German Mora Zamora donde informa, que sea de conocimiento de los miembros del concejo, en la sesión de dicho órgano colegiado inmediata posterior a la fecha de recepción, me permito remitirle el informe acerca del seguimiento de la gestión presupuestaria de los gobiernos locales N. DFOE-DL-SGP-00002-2016, preparado por el Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local.
- f) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna, Informe de contratación administrativa N 1-AL-39-2016 y con los alcances conferidos por la Ley General de Control Interno, se informa del estudio realizado a la actividad de la administración activa, en contratación administrativa de la Municipalidad de Guatuso. RESUMEN: encontramos, contrataciones a proveedores en aparente estado de inestabilidad financiera, los carteles en los requisitos no se solicita los estados financieros auditados, para garantizar a la Municipalidad la culminación de los proyectos, si al proveedor le surgieran imprevistos, por otra parte, se destacan aparentes incumplimientos en el plazo de las entregas por otra parte de los adjudicados, alegando inclemencias de tiempo, daños en el equipo.
- g) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la licenciada Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área; donde informa: se solicita el criterio de esa municipalidad en relación con el expediente 19.796 “REFORMA AL ARTÍCULO 20 DEL CÓDIGO MUNICIPAL Y AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY

CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA REGULAR EL SALARIO DE LOS ALCALDES”.

- h) El Concejo acuerda acusar recibo con base a nota enviada por Noemy Gutiérrez Medina, Jefa de área. Donde informa; La Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, en Sesión No. 17, celebrada el día de hoy, aprobó moción para que se consulte el criterio de esa Institución sobre el Texto Sustitutivo del Proyecto de Ley “Ley para mejorar la lucha contra el fraude fiscal”, Expediente N° 19.245
- i) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales. Donde informa; REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 165 Y 166 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998, PARA GARANTIZAR LA EFECTIVA PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LOS COMITÉS CANTONALES Y COMUNALES DE DEPORTES Y RECREACIÓN.

Con cinco votos positivos de los regidores propietarios; Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, Félix Bolaños Porras. ACUERDO FIRME.

- j) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal el Ing. Esteban Bolívar Calvo, que hace constar que IMNSA INGENIEROS CONSULTORES S.A., cumplió con los trabajos establecidos dentro de la Contratación Directa N° 2015-CD-000403-0, por servicios para el Estudio y diseño de pavimentación flexible en Adoquines Caminos 2-15-171, 2-15-166. Por lo que ordena el pago total de la factura 4483, por el monto de €3.492.544.00. El control se llevó acabo por personal de esta Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.
- k) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal el Ing. Esteban Bolívar Calvo, que hace constar que ALMACEN AGRO LOGOS S.A., cumplió con la entrega de 700m³ de material grava de río ocantera de 3”, dentro de la Contratación Directa N° 2015-CD-000011-01, Por lo que ordena el pago total de la factura 1380683, por el monto de €5.821.200.00. El control se llevó acabo por personal de esta Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.
- l) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por Johan Luna Zamora, presidente de la Asociación Bomberos Guatuso de Alajuela; donde informa. Estima presidenta del concejo solicitarle con agrado y humildad sea nuestra invitada especial a la asamblea ordinaria de medio periodo a celebrarse en el salón de la ASADA San Rafael, el día sábado 30 de julio del 2016, primera convocatoria a las 4:00pm y la segunda a las 4:30pm.
- m) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por Radio Cultural Tonjibe y el ICER. Donde informa; Queremos invitarlos para que nombren a la persona que va a representar al concejo, en la próxima Asamblea General de la Radio Cultural de Tonjibe, filial de la Asociación ICER. El concejo acuerda con cinco cotos positivos de los regidores propietarios; Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, Félix Bolaños Porras, que sea el Señor Wigley Solano Castro que los represente.
- n) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por Ana Solís Rojas Secretaria del concejo Municipal de San Carlos. Donde informa que se solicita la autorización al Señor Alcalde para la

realización del convenio específico de dotación de material, concreto para mejora de caminos en la red vial cantonal de guatuso. Que se cuenta con 8 votos a favor y un voto en contra de la Regidora Gina Vargas. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- o) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Licenciada Flor Sánchez Rodríguez, Jefa de Área, Donde informa; En sesión N° 6 de la Comisión Especial Regional, del día 20 de junio de 2016, se aprobó una moción para consultar el texto dictaminado del proyecto: EXPEDIENTE N.º 19.959. DESARROLLO REGIONAL DE COSTA RICA”. La moción es la siguiente:
“Para que el proyecto de ley sea consultado a: Ministerio de Planificación//INDER//Todas las Municipalidades//Ministerio de Hacienda//INEC//IGN//Banco Central de Costa Rica//Federaciones Municipales: FEMUPAC, CAPROBA, FEDEMSUR, FEMETRON, FEDEHEREDIA, FEDOMA//Instituciones Autónomas y Semiautónomas//Todos los ministerios//Universidades Públicas//Procuraduría General de la República//Contraloría General de la República.”

Con cinco votos positivos de los regidores propietarios; Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, Félix Bolaños Porras. ACUERDO FIRME.

- p) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Ing. Willy Matamoros Benavides; donde informa; copia del oficio DVOP-DI-DV-PV-2016-3635, emitido por el departamento de Previsión Vial del MOPT, respecto a solicitud de inspección en el Derecho de Vía de la Ruta Nacional N04 en torno a la propiedad Folio Real N402996, Partido de Alajuela, Plano A-669931-1987.
- q) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la licenciada Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área; donde informa: Con instrucciones de la Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, diputada Silvia Sánchez Venegas, se solicita el criterio de esa institución en relación con el expediente 19.404 “REFORMA DEL ARTÍCULO 131 DE LA LEY N° 9078, LEY DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL”

Con cinco votos negativos de los regidores propietarios; Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, Félix Bolaños Porras. CRITERIO NEGATIVO

- r) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Señor Marcos Vinicio Román, Maestro de obras. Donde informa; manifestarle mi inconformidad de cómo se está desarrollando el proyecto de estructura del techo de la Futura Municipalidad, ya que la misma presenta desde mi punto de vista irregularidades, que se requieren modificaciones necesarias para una mejor presentación del edificio. Por lo tanto quiero que se me aparte de toda responsabilidad.
- s) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Odilíe Gutiérrez Gutiérrez, mayor, soltera, comerciante, con cédula de identidad número 2-305-713, vecina de Buenos Aires de Guatuso, solicita permiso para los días 16 de julio de 2016, y el 13 de agosto de 2016, 3 de septiembre de 2016 para que en estas fechas se me otorgue la aprobación para realizar actividades bailables en el Bar y Restaurante El Jorón, con un horario de inicio a las 9:00 p.m., y finalizando a las 2:00 a.m. Solicito dichos permisos los solicito como propietaria del inmueble en mención. Comunicarle a la señora Odilíe Gutiérrez Gutiérrez, mayor, soltera, comerciante, con cédula de identidad número 2-305-713, vecina de Buenos Aires de Guatuso, que no se le otorga el permiso para realizar actividad bailable de 9:00 p.m. hasta las 2:00 a.m., para los días 16 de julio de 2016, y el 13 de agosto de 2016, 3 de septiembre de 2016 por motivos que no presentaron los permisos de funcionamiento del Ministerio de Salud y patente municipales de expendio de licores.
- t) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de La Unión, para la invitación de la inauguración de los proyectos:

- Construcción de puente vehicular sobre el Río Mónico, construido por el INDER.
 - Proyecto construcción de camerinos y graderías de la plaza.
- La misma será el viernes 8 de julio a las 12md en el salón comunal.

ARTICULO VI. Revisión de acuerdos no hay.

ARTICULO VII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 5.

- Se informa que se hacen rectificación de códigos de caminos para revisar, por si hubiera que hacerle correcciones. Además también falta ingresarlos por distritos, ya distribuidos. El señor Abel nos indica que la lista que se les pasó estaba un poco desactualizada, tengo ya el documento arreglado sin embargo sólo los caminos presentes, porque estamos a la espera que la gente del MOPT manden los nuevos códigos.
El Señor Wigley Solano síndico propietario y manifiesta, necesitamos la copia para cada uno, Eduardo Hernández manifiesta, se los pueda hacer llegar por correo, Wigley Solano sindicó propietario manifiestan no los necesitamos en físico.
- Se informa que se hace una apertura de acta de emergencia el día 02 de julio a las 10:30 pm en la fuerza pública donde se denota que se debe trabajar un plan nuevo de operación a nivel cantonal en conjunto con el CCCI Institucional, se recomienda capacitación, activar comunicación.
- Se presenta la nueva propuesta por parte del topógrafo que se puede enviar a comisión de jurídicos para ser analizada para mejorar los permisos de construcción, cabe agregar que no se necesita mejorar este proceso.
- Informales audiencia en San José con respecto a las mejoras de ruta 143, en especial para presentar propuesta en asfaltado y mejoramiento por el momento, además dar seguimiento de ruta 733.
- Informarles que la semana pasada, se robaron del camión de manejo de residuos reciclables, la batería. se informó a la gente del OIJ
- Informarles de la asistencia que se va a dar al concejo territorial Tilarán– Bagaces esto con respecto a la ruta 143 y su asfaltado con el convenio de la Municipalidad de Tilarán.
- Se les informa que ya hice las visitas con respecto a Costa Ana, Mónico, El Valle, para el cual estaré presentando observaciones en Junta Vial el próximo 6 de julio con el fin de colaborar en darles mejores condiciones.
- También en Junta Vial, se presenta convenio solicitado por la Asociación de San Miguel con el fin de mejorar las condiciones de estos caminos.
- Se informa que rompe contrato con las personas que están trabajando en el edificio en forma de contratación administrativa; se liquidaran. Las obras pendientes se manejaran por contratos.
- Se trabaja en la estructura del techado del edificio municipal; se giró la orden de compra el jueves pasado para la colocación del techo a la empresa ganadora, mañana se le da la orden de inicio y se espera que la próxima semana se esté ya colocando.

- k) Se informa del trabajo del Pílon, que se está avanzando en la rehabilitación acordada con el BID e INDER; de nuestra parte se ha ido avanzando muy bien.
- l) Se informa de actividad de capacitación de empleados municipales con el fin de mejorar algunos aspectos, identidades, servicios, valores, responsabilidades con el trabajo diario, convivencia, identificando a nuestros compañeros.
- m) Se finiquitó los trámites ante IFAN para la compra del vehículo de la administración. Se recibieron la oferta de las empresas invitadas a concursar, y se estará tramitando la aprobación de la compra ante el concejo.
- n) También informales no está escrito aquí pero quiero decírselos, que por parte de la alcaldía se está haciendo una serie de giras tipo policía a diferente negocios del canto de Guatuso, para revisar cómo andan con los permisos.

ARTICULO VIII. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO IX. Asuntos Varios.

ACUERDO 6.

- a) Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, informa que es una situación que va a ocurrir, si dejamos que ocurra en el camino de ruta Maleku, ya que desde hace años se ha tenido una discusión pero no ha parado en nada; resulta que los acueductos más que todo el de Buena Vista porque de los otros no tengo mucho conocimiento; este acueducto de Buena Vista se construyó cuando no había camino, el camino se abrió junto con una parte de una gente que estaba invadiendo lo del árbol de la paz que todavía está con problemas del INDER; entonces se abrió el espacio se cortaron los árboles y se metió la tubería, resulta que después la maquinaria llegó y abrió camino, la municipalidad no tenía mucho conocimiento, ahora dice que como la ASADA de Buena Vista no cumplía los lineamientos, van a montar una carretera asfaltada sobre la tubería que pasa por media calle; ya son tuberías que andan por los 18 años cuando esas máquinas vayan a empezar a asfaltar van a empezar a haber problemas, entonces hay que descartar que vayan a ver problemas como lo sería reventarse tubos, el señor promotor decía que eso le iba corresponder al acueducto, pero yo pienso que no debería de ser así, porque estuvo primero en acueducto que la municipalidad, cuando eso no se hicieron lineamientos porque eran 4 empleados nada más y además el Alcalde Don Víctor Zúñiga de ese tiempo nunca estuvo de acuerdo con esos acueductos y se hizo por parte de las comunidades por eso hay que ver a tiempo las cosas y pienso que son tubos demasiado caros. Si vemos que la municipalidad no ha diseñado eso de los tubos que va a quedar por media calle o no se tal vez no han visto ese problema.

La regidora suplente Ana Patricia Rodríguez manifiesta, cuál sería la opción que vos ves Fulvio.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, que asuma la responsabilidad la municipalidad no la ASADA. La regidora suplente Ana Patricia Rodríguez manifiesta y si la asumieran a medias; el regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, a medias no puede ser, ya que ellos van a dañar la tubería con sólo hacer el camino. El Señor Ernesto Herra manifiesta, pero cuanto es la vida útil de esos tubos no creo que sea más de 20 años, el regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, no si la vida útil de esos tubos viene siendo como de 35 algo así. El síndico propietario Wigley Solano manifiesta el problema es que no podemos basarnos en la vida útil de unos tubos, tenemos que ser realistas y ver que cuando usted remueve algo remueve todo, ósea cuando ejecuta algo lo ejecuta completo, no podemos ejecutar un proyecto de asfaltado donde van a quedar tubos en medio de la

carretera, yo lo que digo es que así tenga 30 años, 40 años de vida útil no podemos dejarlo ahí. El Señor Ernesto Herra manifiesta, no si en eso estamos de acuerdo pero lo que yo le diría es que la municipalidad podría acercarse a la ASADA y tratar de trabajar en conjunto, para montar un proyecto y tratar de buscar una solución, justificando también que sus tubos tienen tantos años. El síndico propietario Wigley Solano manifiesta yo calculo que lo que tenemos que hacer es, no que la municipalidad asuma la responsabilidad, la ASADA debe seguir con su responsabilidad.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, por ejemplo vean la carretera a Limón, decían hay que correr todo lo del acueducto y todo, entonces eso se planifica dentro del presupuesto, entonces ahí hay interés grandísimo de parte del gobierno, pero nosotros los guatuseños parece que fuéramos enemigos de nosotros mismos.

El síndico propietario Wigley Solano manifiesta, por eso hay que hablarlo ya para que no reviente después y lo que hay que hacer es que la ASADA de Buena Vista se acerca el concejo municipal y a la Alcaldesa Municipal y empezar a buscar una vía de solución.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, de hecho que nosotros ya estamos haciendo una nota donde todos los vecinos que estuvieron en el momento cuando se abrió ese camino, y se está montando una lista de firmas, que hacemos constar que fue primero el acueducto que los caminos, que no se puede montar una base de asfaltado encima de la tubería, el síndico propietario Wigley Solano Castro manifiesta, está bien como justificante pero no le veo el caso, y el caso es buscar una combinación ASADA, concejo Municipal y Alcaldía, donde se le va a pedir al ingeniero de ruta que hagan re inspección y que hay que hacer la remoción de esa tubería y pasarla. Hay que parar algo que no se ha empezado.

Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, ya hubo una reunión y lo que nos dijeron fu eso que no tenemos lineamentos y cuando un tubo se jode nos dijeron ustedes tienen que romper arreglar y arreglar la carretera; entonces yo le pido al Concejo que hagan una nota, para que la unidad técnica haga conciencia y vea el daño que le puede hacer a la mitad el cantón que es Buena Vista y Katira. El síndico propietario Wigley Solano Castro manifiesta, pero perdón porque tenemos que pedirle a la unidad técnica que haga conciencia, porque tenemos que pedirle nosotros que haga conciencia no entiendo. El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, yo lo que quiero es que nosotros como concejo paremos ese proyecto, y solicitar recursos, si hay que correr la tubería se corren en sus tramos, pero di gestionar los recursos, porque eso tenía que haber sido gestionado anteriormente.

La sindica suplente Lidieth Hidalgo Méndez manifiesta, no ha pedido la opinión técnica de la unión de municipalidades, a un abogado; debería de hacer la consulta.

Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, es que eso ha sido en estos días digamos viene reventando hace poco, pero ellos han tratado, de hecho que la ASADA de Buena Vista y la de Rio Celeste han invertido toda la plata que les llega en esos problemas en eso de ese camino.

El regidor propietario Carlos Gutiérrez manifiesta, ahí los primeros que tienen que moverse son ustedes como asociación, porque usted tiene que saber algo del tema, la carretera se puede hacer, el reglamento lo dice, y si tiene el hondo establecido se pueda hacer, el tubo puede pasar ahí pero si se puede hacer.

En síndico propietario Wigley Solano Castro manifiesta, si claro que se puede hacer, pero lo que tenemos que ver es cuánto nos va a costar después romper la carretera para arreglar la tubería. Siempre que se va hacer una intervención de uno o de otro tiene que haber una coordinación, porque en San

José estaba sucediendo no sé si aún seguirá igual, iban hoy y asfaltado y al día siguiente el acueducto rompía porque necesitaba hacer una reparación ósea por favor.

El Señor Eduardo Hernández Vicealcalde manifiesta, una solución es que se le puede preguntar a los de la ASADA de Cabanga como hicieron ellos para ayudarse a conseguir los tubos.

Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, yo le diría a ustedes, averigüen cuánto cuestan unos tubos de alta presión, de 10 pulgadas y resto para que vean lo que vale, incluso ya ni siquiera de esos plásticos están permitiendo, están pidiendo otros mucho más caros; yo diría que se haga un acuerdo donde las dos partes estén enteradas, de que si la tubería sigue ahí y van a asfaltar está bien pero que no le que toda la carga a la ASADA, de estar reparando tubos y también la carretera.

El síndico propietario Wigley Solano Castro manifiesta, la parte no es esa, sino la parte importante aquí es encontrar la coordinación como te digo, entre ASADA, concejo municipal y alcaldía para solucionar de una vez, para que no suceda después un problema mayor, pero esto se tiene que buscar ya; la ASADA tiene que venir ya al Concejo. Porque ya después de echa la carretera así se lo digo eso le corresponde a la ASADA, porque todavía hay tiempo de reaccionar para que nos podamos reunir con el presidente del INDER, y solicitar un presupuesto para ver si se puede re mover un poco esa tubería junto con el AyA, para ver a dónde se puede llegar, pero como te digo es ya.

La Señora Presidenta Mauren Castro Ríos manifiesta, compañeros algún otro asunto vario.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, yo quisiera saber en qué posición queda el concejo de esta situación. Porque si todos nos quedamos callados ya después vendrán los problemas a otros concejos a otros miembros de ASADA y a la población en general.

Y ahí están todos los planos de la cañería pero como no había camino se sabe cómo sería. Yo lo que quiero es que por lo menos el concejo este de acuerdo que no hubieron lineamientos con respecto a montar una carretera sobre tuberías.

La regidora suplente Ana Patricia Rodríguez manifiesta, no por su puesto en eso están de acuerdo todos.

El Señor Jacinto Vargas Miranda regidor propietario manifiesta; Una consultita nada mas ustedes lo que pretenden es sacar esta tubería y actualizarla.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, no, no el acueducto no está con capacidad ni de moverla ni de hacerla nueva, el asusto es que no quede el acueducto como responsable en ese sector del camino que como no hubieron lineamientos tiene que echarse toda la carga encima, que quede muy claro que el acueducto estaba primero que el camino, entonces que el camino lo montaron encima de la tubería en ese sector entre la Paz, Río Celeste al camino de los naranjos, el área de la reserva ya el otra área nos queda un poquito montado el camino pero no tanto porque ya había un camino existente. Porque si no en el momento que se rompa un tubo la municipalidad va empezar a exigir a que reparen y sale bastante caro.

El Señor Jacinto Vargas Miranda regidor propietario manifiesta; es que no entiendo muy bien ustedes no están en capacidad de remover esa cañería, entonces sería que la municipalidad asuma la responsabilidad de la cañería.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, no, no que la municipalidad asuma que cuando revienta un tubo sea un trabajo en conjunto, que la ASADA lo repare y la municipalidad repare el camino.

El síndico propietario Wigley Solano Castro manifiesta, el problema sabe cuál es que si dejamos una tubería debajo del camino va ser para posteriores problemas.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, ahí lo que tendría que ser para remover la tubería es que en el mismo convenio que viene para arreglar los caminos allá una porción de dinero para remover las tuberías para otro lado.

Eduardo Hernández Vicealcalde Municipal manifiesta, lo que dice Fulvio es cierto, pero sin embargo eventualmente la municipalidad no podría asumir ese compromiso, lo que si se podría hacer es buscar un convenio con INDER y un convenio de apoyo por parte del concejo y Alcaldía, para plantear un proyecto futuro para cambiar la tubería

El síndico propietario Wigley Solano Castro manifiesta, y al rato se logra conseguir antes el presupuesto, y antes de que tiren el asfalto ahí. Pero tienen que moverse.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta, y el tema de Fulvio en que lo aterrizamos.

El síndico propietario Wigley Solano Castro manifiesta, el tema de Fulvio es lo que yo le dije, pero él no me ha captado.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, yo capto todo, pero que quede claro que nosotros como comunidad y como ASADA vamos a pelear nuestros derechos de que estuvo primero la ASADA que el camino. El síndico propietario Wigley Solano Castro manifiesta, es que ahí hay un historial eso no se va perder.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, pero es que hablan de que no hubo diseño ni hubo nada, pero como iba ver si no había camino, se puso por donde sea. Que la municipalidad vea que cuando hay un daño se tiene que arreglaren conjunto, porque las tuberías no van a estar todo el tiempo ahí, el camino sí, porque di en un futuro las tuberías se tienen que cambiar.

El síndico propietario Wigley Solano Castro manifiesta, la idea es luchar para que se mueva antes de la construcción de la carretera, y por el momento es buscar el dinero buscar la ayuda rápida, con la justificante y todo lo que allá que hacer pero ir a trastearlo.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, el problema es que si esos recursos se pueden conseguir. El síndico propietario Wigley Solano Castro manifiesta, yo calculo que si.

Eduardo Hernández Vicealcalde Municipal manifiesta, el INDER tiene como tema primordial el recurso hídrico por ahí se puede conseguir.

El Señor Jacinto Vargas Zúñiga manifiesta, bueno no le resolvimos nada a Fulvio, lo recibimos o no lo recibimos.

El síndico propietario Wigley Solano Castro manifiesta, yo considero que debemos de recibir la ASADA la próxima sesión, porque eso es de prioridad, y que no manden nota que vengan.

El concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores; Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, Félix Bolaños Porras. De recibir la ASADA de Buena Vista a las 6:00PM. ACUERDO FIRME

El señor Félix Bolaños Porras manifiesta, es con respecto a lo de los permisos que se están extendiendo después de las 12 de la noche, no sé cómo será por parte del Ministerio de Salud, pero yo siento que a nivel municipal, yo no estoy de acuerdo a que se extienda los permisos después de las 12 porque de esa hora en adelante lo que hay pura borrachera por todo lado.

Eduardo Hernández Vicealcalde Municipal manifiesta, hay una ley de eventos masivos donde nadie le puede pasar por encima a esa ley, y no se puede pasar después de las 12.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, es que aquí en la municipalidad siempre se ha permitido. El Señor Ernesto Herra manifiesta, si aquí en guatuso si se ha permitido siempre se ha sido un poco flexible en eso.

La sindica suplente Lidieth Hidalgo Méndez manifiesta. Yo creo que cada patentado paga un derecho para extenderse después de las 12. Al menos los chinos tienen un permiso, ciertos locales tienen su permiso. Lo que yo no veo es como este baile del Jorón, como se va extender desde las 9 hasta las 2 de la mañana.

El regidor suplente Víctor Picado Rodríguez. Cuando San Jorge, sacaron permiso, ahí terminaban la fiesta hasta después de las 12, entonces tenían que sacar el permiso para 2 días, porque lo que pase después de las 12 y es otro día, entonces si ellos sacan permiso para 2 días tal vez si puedan dárselo.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, hay que entender algo no es que se cierran los locales después de las 12 si es que prohíben la venta de licores. La sindica suplente Lidieth Hidalgo Méndez manifiesta. Primero hay que estudiar lo de los permisos a ver cuáles tienen y así deciden que hacer. Porque yo sí sé que en San Carlos ciertos negocios si tienen permiso hasta las 2 de mañana porque pagan un porcentaje a una patente.

Siendo las ocho con cuarenta y seis, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal